DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III **I P.O.** **LXVIII LEGISLATURA** **TOMO I** **NÚMERO 209**

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, con motivo de la entrega del Reconocimiento ”Medalla Chihuahua Mérito Educativo”, edición 2026, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, celebrada el día 06 de octubre del 2026.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a los representantes de las titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. 5.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 6.- Lectura del Decreto No. 96/04 I P.O., por el que se expide la Ley que crea el Reconocimiento denominado \Medalla Chihuahua al Mérito Educativo}, en su parte conducente. 7.- Mensaje del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte. 8.- Entrega del reconocimiento ”Medalla Chihuahua al Mérito Educativo”, en su edición 2026, por parte de las autoridades. 9.- Mensaje del Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, Secretario de Educación y Deporte, representante del Poder Ejecutivo del Estado. 10.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 11.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Diputadas, diputadas, público en general, me ayudan por favor guardando silencio para que podamos iniciar la sesión.

Siendo las diez horas con veintidós minutos de este día 6 de octubre del año 2026, el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua realiza en Sesión Solemne la entrega del reconocimiento \Medalla Chihuahua al Mérito Educativo} en su edición 2026, en cumplimiento con la Ley que crea dicho reconocimiento.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaría lleve a cabo el registro de asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- La C. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Primera Secretaria.- P.T.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Diputadas y diputados ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procedo a nombrar a quienes se encuentran de manera remota o virtual para que manifiesten de viva voz su asistencia.

Diputado Ismael Pérez Pavía.

Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto.

Jael.

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Diputada Presidenta le informo que nos encontramos veinticuatro diputados presentes.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia del quorum, por lo que todos los acuerdos que aquí se tomen tendrán plena validez legal.

[Presentes las y los diputados: América Victoria Aguilar Gil, Jael Argüelles Díaz (MORENA), Octavio Javier Borunda

Quevedo (PVEM), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Rosana Díaz Reyes, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Edith Palma Ontiveros (MORENA), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Jaime Torres Amaya (PAN), Pedro Torres Estrada (MORENA), Joceline Vega Vargas (PAN) y Arturo Zubía Fernández (PAN).

Se incorporan durante el transcurso de la sesión: José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), José Luis Villalobos García (PRI) y Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA).

Se justifica la inasistencia de: Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI).

Se registra la inasistencia de: Ismael Pérez Pavía (PAN), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA) y Jorge Carlos Soto Prieto (PAN).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: A continuación me voy a permitir a dar lectura al

Orden del día:

I. Lista de presentes.

II. Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a los representantes de las titulares del Poder Ejecutivo y Judicial del Estado.

III. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV. Lectura del Decreto con número 96/04 del Primer Periodo Ordinario, porque… por el que se expide la Ley que crea el Reconocimiento denominado \Medalla Chihuahua al Mérito Educativo}, en su parte conducente.

V. Mensaje del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

VI. Entrega del reconocimiento a la \Medalla Chihuahua al Mérito Educativo}, en su edición 2026, por parte de las autoridades.

VII. Mensaje del Lic. Francisco Hugo Gutiérrez devila… Dávila, Secretario de Educación y Deporte en representación del Poder Ejecutivo del Estado.

VIII. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

IX. Clausura de la sesión.

En Chihuahua, Chihuahua; a 6 de octubre de 2026.

Por lo que le solicito a la Segunda Secretaría, tome la votación respecto al contenido de este orden del día.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA: Procederemos con la votación respecto al contenido del orden del día. Favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que los diputados y diputadas están eh… han de acuerdo con el orden del día.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

4.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA
BIENVENIDA A AUTORIDADES

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una Comisión Especial de Cortesía que se encargará de recibir e introducir al Recinto a las y los representantes y a las personas titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del

Estado, para ello, propongo que la comisión aludida se conforme por las y los coordinadores, así como de los representantes parlamentarios.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los diputados manifiestan su aprobación en forma unánime].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía.

Se declara un ver… un breve receso para que la citada comisión realice su encomienda. [Receso 10:27 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Se reanuda la sesión. [Hace sonar la campana]. [10:30 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario, al licenciado Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, Secretario de Educación y Deporte, en representación de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

Bienvenido.

[Aplausos].

De igual manera a la Magistrada Maribel Peinado Machuca, titular de la Tercera Sala Familiar en representación de la maestra Marcela Herrera Sandoval, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

[Aplausos].

De igual manera, agradecemos la presencia de quienes el día de hoy distinguiremos con el reconocimiento Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, en su edición 2026.

Bienvenidas y bienvenidos.

[Aplausos].

Las siguientes autoridades y personas también que nos acompañan, invitadas, invitados especiales eh… daré a conocer sus nombres y si me ayudan por favor al final con los aplausos.

Nos acompaña el contador público María de Lourdes Saldíbar en representación de la maestra María Eugenia Campos Antillón, Presidenta del DIF Estatal.

Licenciado Francisco Javier Torres Tavares, en representación del maestro Gabriel Martín Valdés Juárez, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.

Maestro Federico Acevedo Muñoz, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación y Deporte.

Doctor Lorenzo Arturo Parga Amado, Subsecretario de Educación fal… Básica.

Contador público Teresa de Jesús López Ramírez por parte de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Maestro Jesús Manuel Almazán Cano, Director de Investigación y Desarrollo Educativo.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano, titula… el… del Tribunal de Justicia Administrativa.

Magistrado Daniel Mesa González del Tribunal de disi… de Disciplina Judicial.

Magistrada Judit Ávila Burciaga del Tribunal Superior de Justicia.

También Carla Gabriela Fuentes Moreno, Comisionada deICHITAIP.

Carlos César Martínez Cordero, en representación de Alfredo Villalba Rodríguez, director del Instituto Tecnológico de Chihuahua.

Licenciado Carlos Rodríguez Castañeda, en representación del Alcalde de Chihuahua, René Chavira.

Mirna Monge Meléndez, Regidora del Honorable Ayuntamiento de Chihuahua.

Regidor Miguel Osvaldo Espinoza en representación del Alcalde de Delicias, Jesús Valenciano.

Doctor Ignacio Rodríguez Bejarano, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Dra. Claudia Guerrero Patiño en representación del licenciado Armando Baena Vigna, Director del Instituto Tecnológico de Monterrey.

Profesor Eduardo Antonio Cendejas Amparán, eh… Secretario General de la Sección Octava del SNTE.

Profesor Manuel Quiroz Carvajal, Secretario General de la Sección 42 del SNTE.

Bienvenidas, bienvenidos todos.

[Aplausos].

5.

HONORES A LA BANDERA Y
ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto de este orden del día, rendiremos honores a nuestra Enseña Patria y entonaremos el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados y público en general ponerse de pie.

CORO

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la escolta y banda de guerra del CBTIS 122, a la banda de música del Estado, así como al tenor Francisco Fernández Grado por su valiosa participación.

6.

LECTURA DEL DECRETO 96/04 I P.O.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: A continuación solicito a la Primera Secretaría dé lectura al Decreto 96/04 del Primer Periodo Ordinario por el que se expidió la Ley que crea el Reconocimiento Medalla Chihuahua al Mérito Educativo en su parte conducente.

- La C. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Primera Secretaria.- P.T.: Decreto número 96/04

La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Primer Periodo Ordinario de sesiones dentro de su primer año de ejercicio constitucional, decreta la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Chihuahua expide la Ley que Crea el Reconocimiento denominado Medalla Chihuahua al mérito educativo. Se declara de interés público el reconocimiento a individuos e instituciones originarios o que radiquen en el Estado de Chihuahua, que realicen actividades educativas eminentes y que las mismas hayan traído beneficios a esta entidad federativa o a la humanidad.

Para tal objeto se establece la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo que se entregará anualmente, de conformidad con las disposiciones establecidas en esta ley; Se otorgarán dos premios, uno en la categoría individual y otro en la categoría de equipo, respecto a los trabajos ganadores que

hayan sido aplicados en manera educativa… en materia educativa y cuyo impacto beneficie a la educación inicial, educación básica, educación media superior, educación superior, investigación educativa, sociedad chihuahuense en general, el premio consistirá en la entrega de una medalla de oro, la cual contendrá la leyenda Medalla Chihuahua al Mérito Educativo y el escudo del Estado de Chihuahua, así como una cantidad en efectivo, la cual se determinará anualmente por acuerdo del titular del Poder Ejecutivo y del Honorable Congreso del Estado, a más tardar en el mes de diciembre, la misma que deberá ser actualizada anualmente, por lo menos en porsen… en el porcentaje de incremento del índice inflacionario anual que registre el Banco de México.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

7.

MENSAJE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Acto continuo, se concede el uso de la Tribuna al Diputado Óscar Daniela Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Física y Deporte, para que nos dirija su mensaje.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA: Muchas gracias, Diputada Presidenta Joseline Vega Vargas.

Y si me permite, con su permiso, dar la bienvenida a este Recinto Legislativo, a todas las maestras y los maestros que nos acompañan.

Por supuesto, agradecer la presencia de la magistrada Maribel Peinado Machuca, que viene en representación del Poder Judicial, al señor Secretario de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, Licenciado Francisco Hugo Gutiérrez Dávila.

Por supuesto, dar la más cordial de las bienvenidas al maestro Eduardo Antonio Cendejas Amparán, nuestro líder, nuestro Secretario General de la Sección 8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y a todas y a todos los invitados especiales que ya fueron puntualmente nombrados, pero sobre todo agradezco mucho la presencia de los trabajadores de la educación que aquí se encuentran están presentes.

Ahorita que nombraba al Secretario de Educación y Deporte, al licenciado Francisco Gutiérrez Dávila y al Secretario General de la Sección 8, eh… debo decir que han sido unos aliados permanentes de la comisión que tengo la honrosa oportunidad de presidir en esta LXVIII Legislatura, porque a través de la… del acompañamiento que hemos tenido de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua y el respaldo de nuestra organización sindical. Hemos avanzado reformas importantes que debo hacer mención y reconocer hoy en este día, un día después del día mundial de las y los docentes.

Reformas como la autonomía sindical que le dan independencia a nuestra organización sindical para la representación digna de las y los trabajadores de la educación, la Ley General de Mecanismos Alternativos y Solución de Controversias que en conjunto con el Poder Judicial también logramos avanzar y que hoy es una realidad en el Estado de Chihuahua, el protocolo para la defensa del magisterio, las reformas que hemos también avanzado y agradezco mucho a mis compañeros de la Legislatura, a los 33 diputadas y diputados para garantizar la educación de las y los chihuahuenses.

Existen algunos temas que están sobre el tintero, pero estamos seguros que con el acompañamiento de la Secretaría de Educación, el respaldo de nuestra organización y la voluntad de todas y de todos los legisladores, habremos de avanzarlos por el bien por el bien de la educación de las niñas, los niños, los adolescentes, los jóvenes del Estado de Chihuahua.

Damas y caballeros, muy buenos días a todas y

a todos, Henry Adams dijo, un maestro afecta la eternidad porque nunca puede decir dónde termina su influencia y elegiste esta cita para hoy porque es muy pertinente para el motivo que hoy nos reúne, porque es innegable que reconocer a quienes educan es reconocer a quienes con su trabajo cotidiano tienen en sus manos la posibilidad de transformar el presente y construir el futuro.

Y es hoy en mi carácter de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Física y Deporte de esta LXVIII Legislatura, constituye para mí un alto honor darles la más cordial de las bienvenidas a esta sede legislativa y dirigirme a ustedes en representación de mis compañeras y mis compañeros legisladores.

Nos convoca este día posterior al día mundial de las y los docentes una ocasión de especial relevancia para esta Legislatura y particularmente para quienes tenemos la responsabilidad de promover, fortalecer y reconocer el valor de la educación en nuestra sociedad, nos reúne una causa que trasciende el ámbito institucional y que toca profundamente el corazón de nuestro Estado, compartir con ustedes con enorme satisfacción y orgullo lo que habrá de ser la edición 2026 de la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo instituida de conformidad con el decreto 96/04, esta medalla representa mucho más que una distinción, constituye un reconocimiento público a la vocación, al esfuerzo y a la entrega de quienes han hecho de la enseñanza una verdadera misión de vida.

Es también una expresión de gratitud en la sociedad chihuahuense, hacia las maestras y los maestros, lo mejor que tiene el Estado de Chihuahua, que desde las aulas y desde los distintos espacios educativos trabajan todos los días para formar generaciones, abrir oportunidades y construir un mejor futuro para nuestro Estado.

Por ello, esta legislatura se honra en participar en este significativo acto que nos permite destacar y celebrar a quienes con compromiso, vocación y perseverancia han dejado una huella profunda en la educación de Chihuahua, más que una competencia entre proyectos, este certamen constituye un reconocimiento al talento y a la iniciativa que se generan dentro de nuestras comunidades educativas. Son las y los docentes quienes desde la realidad de sus aulas conocen de cerca las inquietudes de sus estudiantes, identifican los desafíos que se enfrentan y encuentran, muchas veces con creatividad y esfuerzo nuevas maneras de atenderlos.

Por ello, este espacio permite que estas experiencias y propuestas trasciendan el ámbito particular en el que fueron concebidas para ser conocidas y valoradas y eventualmente convertirse en referentes que puedan enriquecer otras prácticas educativas.

Sin duda alguna, algo que este certamen pone de manifiesto es que la innovación educativa no siempre surge de grandes estructuras o de espacios alejados de las aulas, muchas veces nace precisamente ahí en el trabajo diario de una maestra, de un maestro que observa, identifica una necesidad, se atreve a buscar una nueva respuesta y tiene la convicción de llevarla a la práctica. Y es justamente ese esfuerzo, esa capacidad de transformar una idea en una experiencia educativa concreta y significativa, lo que hoy nos corresponde reconocer y valorar el día de hoy en sus ejemplos más excelentes.

Este día es un homenaje, compañeras y compañeros trabajadores de la educación, que el Congreso del Estado de Chihuahua, que la… que la Casa del Pueblo hace a las maestras y los maestros. Me refiero hoy a la Doctora Gladis Esperanza Rodríguez Ríos, que con su trabajo Re’éa Benébo identifica una necesidad profunda sentida en las comunidades indígenas de nuestro Estado, contar con materiales educativos que permitan a niñas y niños aprender, leer y fortalecer su lengua materna. A partir de su experiencia docente, la autora identificó que la falta de recursos en lenguas originarias, particularmente Rarámuri y Odame, representaba una barrera para

la comprensión lectora y el aprendizaje, ante esta realidad, emprendió durante varios años un trabajo de creación y rescate de materiales didácticos contextualizados en los que destacan alfabetos, grafías, libros y diversas actividades diseñadas desde y para las comunidades educativas de la sierra de Chihuahua.

El proyecto Re'éa Benébo Jugando Aprendo ha trascendido las aulas para convertirse en una herramienta de colaboración y rehabilitación lingüística, sus materiales han sido utilizados y adaptados por docentes de distintas regiones, distribuidos en escuelas y puestos gratuitamente al alcance de la comunidad educativa mediante una plataforma digital que actualmente reúne a cientos de integrantes. A través de talleres, acompañamiento y la elaboración constante de nuevos recursos, esta iniciativa ha contribuido a que los estudiantes aprendan desde su propia lengua y contexto al tiempo que fortalece el vínculo con sus raíces culturales, es en esencia un ejemplo de cómo la vocación docente puede convertir una necesidad educativa en una respuesta concreta, sostenible y con capacidad de llegar mucho más allá de un solo salón de clases.

Enhorabuena, Doctora.

Un aplauso, por favor.

[Aplausos].

Ahora bien, en un hermoso contraste, el trabajo ganador por la categoría en equipo hace énfasis en el uso de la modernidad y de la inteligencia artificial como aliada en el aula y se reconoce una iniciativa que parte de una realidad que hoy enfrenta buena parte del magisterio, la creciente carga administrativa, la falta de tiempo para la planeación y la necesidad de atender con mayor oportunidad y pertinencia la diversidad de las aulas.

Frente a este desafío, un equipo de docentes del sector escolar 32 desarrolló el… durante el ciclo escolar 2025, 2026 una estrategia de acompañamiento técnico pedagógico que permitió incorporar herramientas de inteligencia artificial, particularmente notebook, como un recurso para fortalecer la planeación, la enseñanza y la evaluación. La propuesta parte de una premisa fundamental, la tecnología no sustituye al maestro, sino que puede convertirse en una aliada para recuperar tiempo, organizar mejor el trabajo y favorecer una práctica pedagógica más reflexiva, inclusiva y cercana a las necesidades de cada estudiante.

El alcance de esta experiencia refleja también la fortaleza del trabajo colaborativo, la estrategia involucró a 69 docentes de primer grado pertenecientes a 30 escuelas con un impacto indirecto de 1834 estudiantes y 56 directivos a través de diagnósticos, talleres, acompañamiento en el aula y asesorías personalizadas. El proyecto logró mejorar la organización de las planeaciones, optimizar tiempos, fortalecer la atención a la diversidad y generar mayor confianza de los docentes frente a la innovación.

Pero quizá uno de los mayores aportes se encuentra en su capacidad de multiplicarse, la experiencia comenzó con un grupo específico de docentes y mediante la participación de directivos logró extenderse hacia otros grados y espacios educativos. Es así como este trabajo demuestra que la innovación cobra verdadero sentido cuando se traduce en mejores condiciones para enseñar y sobre todo en mayores oportunidades para aprender.

Felicidades a la Doctora Lucina Ávila Hernández, al Maestro Jesús Manuel Flores Rocha, a la Maestra Rosa Isela Rivera Reyes, a la Maestra Fernanda Fabiola Becerra Sánchez, a la Doctora Sofía Valenzuela Garay, a la Doctora Gladis Lisbeth Montoya Acosta y al Doctor Vicente Franco Compillo.

Muchas felicidades compañeras y compañeros, por su propuesta.

Y es así como el día de hoy nos corresponde reconocer gracias, a la enorme labor de las y

los jurados en esta edición que fue una edición sumamente importante, fueron 69 propuestas que presentaron tanto el trabajo individual como en equipo, no fue una tarea fácil, por ello les estamos muy agradecidos a nuestro jurado calificador y me refiero al Maestro Idelfonso Ruiz Benítez, a la doctorna… a la Doctora Mirna Rodríguez Zaragoza, a la doctorna… va, a la Doctora Irma Elena Vázquez Pérez, a la Doctora Silvia Verónica, a la Doctora Marta Ester Larios Guzmán y al Maestro Carlos Daniel Rodríguez Castañeda. Dos experiencias diferentes en su origen y en sus herramientas, pero unidas por una misma vocación, cuando existe un compromiso con la educación, una necesidad puede convertirse en una oportunidad para innovar, transformar y generar mejores condiciones para nuestros estudiantes.

Por la educación al servicio del pueblo.

Bienvenidas y bienvenidos.

Muchas gracias.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado Avitia Arellanes.

8.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, procederemos con la entrega de reconocimientos.

Invito respetuosamente al Licenciado Francisco Hugo Gutiérrez Dávila y a la Magistrada Maribel Peinado Machuca, así como a las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte nos acompañen para entregar las preseas, para lo cual le solicito a la Primera Vicepresidencia ocupe la Presidencia.

- El C. Dip. Magdalena Rentería Pérez, en funciones de Presidenta.- MORENA: Para continuar con el orden del día, daremos inicio a la entrega de los reconocimientos.

En primera instancia, en la categoría individual se entrega la presea a la Doctora Gladis Esperanza Rodríguez Ríos con el trabajo titulado Re'éa Benébo de Guachochi, Chihuahua, registrado con el folio 03 bajo el seudónimo de OPE.

Un fuerte aplauso, por favor.

[Aplausos].

Muchas felicidades.

Nuevamente un fuerte aplauso a nuestra ganadora.

Ahora bien, en la categoría por equipo, el ganador fue el trabajo titulado Docencia en la era de la inteligencia artificial de Juárez, Chihuahua, registrado con el folio 049 bajo el seudónimo Docencia, sus autores son: Maestro Jesús Manuel Flores Rosa, Doctorara Lucina Ávila Hernández, Maestra Rosa Isela Rivera Reyes, Maestra Fernanda Fabiola Becerra Sánchez, Doctora Sofía Valenzuela Garay, Doctora Gladis Lisbeth Montoya Acosta.

Un fuerte aplauso, por favor.

Doctor Vicente Franco Campillo.

[Aplausos].

Muchas felicidades a las y los ganadores.

Ok. Ah.

Invitamos a las autoridades a ocupar sus lugares a efecto de continuar con el desahogo de la sesión.

Muchas gracias.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Por conducto de esta servidora, la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado extiende una felicitación a todas y a todos los ganadores.

Muchas felicidades de nuevo.

[Aplausos].

9.

MENSAJE DEL LICENCIADO
FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ DÁVILA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Enseguida invito respetuosamente al licenciado Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, Secretario de Educación y Deporte del Estado, nos brinde su mensaje, por favor.

- El C. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila: Con la honrosa representación de nuestra gobernadora, la maestra María Eugenia Campos Galván, saludo con respeto a las diputadas y diputados del Honorable Congreso del Estado.

A la magistrada de la Tercera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia.

A las autoridades educativas y sindicales.

A las maestras y maestros galardonados y de manera muy especial a sus familias, quienes seguramente han sido parte fundamental de cada logro que hoy celebramos.

Es un gusto encontrarnos en este Recinto para hacer entrega de los premios y medallas correspondientes a la Medalla al Mérito Educativo 2026, un reconocimiento que distingue la capacidad de las maestras y maestros para transformar su experiencia cotidiana en propuestas que generan nuevas oportunidades de aprendizaje.

Hoy reconocemos el talento, la creatividad, la dedicación y sobre todo el compromiso de quienes decidieron compartir sus experiencias y propuestas educativas con toda la comunidad.

Felicitamos a todas y todos los participantes, cada proyecto presentado representa horas de trabajo, reflexión, planeación, búsqueda de soluciones y seguramente también muchos aprendizajes obtenidos en este trayecto, en ese camino.

Participar en una convocatoria como esta significa tener la disposición de mirar la propia práctica educativa con sentido crítico, identificar aquello que puede mejorarse y atreverse a proponer nuevas formas de hacer las cosas y eso tiene un enorme valor.

De manera muy especial quiero felicitar a quien hoy recibe esta distinción.

Los proyectos ganadores de la Medalla al Mérito Educativo 2026 destacan por ser propuestas innovadoras, originales e inéditas. Son proyectos que han sido llevados a la práctica, han surgido de la experiencia directa de las comunidades educativas, de conocer a las y los estudiantes, de comprender sus necesidades y de buscar respuestas concretas a los desafíos que se presentan todos los días en las aulas.

Además, cuentan con evidencia que permite conocer sus resultados, su aplicación y su efectividad en distintos contextos y ese elemento es fundamental, porque innovar en educación significa encontrar mejores caminos para enseñar, mejores caminos para aprender. Significa observar una necesidad, plantear una alternativa, proponerla en la práctica, evaluar sus resultados y tener la capacidad de mejorarla. Eso es precisamente lo que estamos reconociendo, estamos reconociendo a maestras y maestros que han sabido convertir su creatividad en acciones concretas, idea que se convierte en estrategia, estrategia que se convierte en experiencia de aprendizaje y en experiencia que finalmente generan oportunidades para que las alumnas y los alumnos desarrollen todo su potencial educativo.

Por ello, queremos felicitar especialmente a quien obtuvo el primer lugar en la categoría individual con el proyecto Re’éa Benébo, presentado desde el municipio de Guachochi, cuya autora es la doctora Gladis Esperanza Rodríguez Ríos. Reciba nuestra más sincera felicitación por este reconocimiento y por demostrar que desde las comunidades educativas pueden surgir propuestas capaces de generar transformaciones significativas.

De igual manera, felicitamos a las autoras, a los autores del proyecto Docencia en la Era de la Inteligencia Artificial presentado desde el municipio de Juárez bajo el seudónimo Docencia, cuyos autores son la doctora Lucina Ávila Hernández, el maestro Jesús Manuel Flores Rocha, la maestra Rosa Isela Rivera Reyes, la maestra Fernanda Fabiola Becerra Sánchez, la doctora Sofía Valenzuela Garay, la doctora Gladis Lizbeth Montoya Acosta y el doctor Vicente Franco Campillo.

Muchas felicidades porque es un trabajo hoy de gran relevancia porque la tecnología con la velocidad que está participando en nuestras comunidades educativas necesita de propuestas como las que ustedes han hecho.

Muchas felicidades por su trabajo.

Su propuesta refleja también una realidad que las comunidades educativas enfrentan todos los días, la necesidad de comprender los cambios tecnológicos y convertirlos en oportunidades para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje es imprescindible.

Ambos proyectos desde perspectivas distintas nos muestran algo muy importante, la innovación educativa nace de quienes conocen de cerca las necesidades de sus estudiantes y tienen el compromiso de buscar nuevas respuestas.

Para desarrollar un proyecto, un plan o un programa educativo se requiere mucho más que una buena idea, se requiere responsabilidad, se requiere compromiso, se requiere conocimiento de contexto, capacidad de organización, disposición para evaluar resultados y sobre todo voluntad para permanecer cerca de las y los estudiantes y esas características son las que distingan a nuestros queridos maestros y maestras chihuahuenses.

Son ustedes quienes, desde las aulas, desde la escuela, desde la comunidad hacen posible que las políticas educativas cobren sentido; son ustedes quienes, conocen las realidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes; quienes saben que cada estudiante aprende de manera distinta; quienes identifican sus capacidades; quienes identifican sus necesidades, pero también sus sueños; y son ustedes quienes con su trabajo cotidiano dejan una huella profunda en la vida de sus alumnas y de sus alumnos.

Queridos maestros, maestras, reciban esta Medalla al Mérito Educativo como una expresión del reconocimiento de Chihuahua a su trabajo, a su compromiso. Que este galardón sea también una invitación a continuar compartiendo sus experiencias, porque cuando una buena práctica se comparte, deja de transformar solamente un aula y puede convertirse en una oportunidad para muchas más comunidades educativas.

En Chihuahua, nuestra Gobernadora, la maestra María Eugenia Campos, está convencida de que la educación es una responsabilidad colectiva.

Las instituciones tenemos la obligación de generar las condiciones para que los maestros y las maestras puedan desarrollar cada vez mejor su labor, pero sin duda son ustedes, maestros, maestras, los que pueden desarrollar su trabajo, su labor, su profesión, su vocación todos los días haciendo en educación el trabajo más brillante en nuestra comunidad.

Que esta Medalla al Mérito Educativo 2026 sea un reconocimiento a todo lo que han hecho, pero también un estímulo para que todo lo que todavía podemos construir desde nuestras escuelas se haga realidad porque cuando una maestra o un maestro innova, transforma su manera de enseñar y las posibilidades de sus estudiantes y cuando se transforman las posibilidades de las niñas, de los niños, de los adolescentes y los jóvenes, estamos transformando el futuro de Chihuahua.

Muchas felicidades y muchísimas gracias por su atención.

[Aplausos].

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Secretario, por sus palabras.

10.

HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: A continuación solicito a las y los diputados, autoridades, público en general, nos pongamos de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.

Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

Gracias.

Podemos tomar asiento.

Y agradecemos, por supuesto, la banda de música del Estado, así como al tenor Francisco Fernández Grado por su valiosa participación.

11.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos de este orden del día, se cita al término de la presente, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Siendo las once horas con dieciocho minutos, de este día seis de octubre del año 2026, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todas y a todos por su presencia.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

III AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERIODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Joceline Vega Vargas.

Vicepresidentes:

Dip. Magdalena Rentería Pérez.

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Secretarios:

Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Prosecretarios:

Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera.

Dip. José Luis Villalobos García.

Dip. Jaime Torres Amaya.

Dip. Jael Argüelles Díaz.